

## UBB acogió cabildo “Género y Derecho a la Salud: hacia una nueva Constitución”



**, a través del proyecto de Dirección General de Géneros y Equidad (Dirgegen), junto con la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) y la Universidad de Concepción (UdeC), dieron vida al cabildo regional con el propósito de generar un espacio de diálogo y reflexión sobre temas de género y derecho a la salud, ámbitos de relevancia para la comunidad y que se han posicionado en la agenda social.**

La coordinadora del proyecto de Dirección General de Géneros y Equidad (Dirgegen), Dra. Fancy Castro Rubilar, comentó que el cabildo se ideó como una instancia de reflexión, y para compartir las experiencias, elementos y propuestas que se consideren relevantes en el actual contexto social. La idea es concordar un documento que dé cuenta del trabajo realizado, que las propias universidades participantes podrán entregar a las autoridades correspondientes y a la comunidad, para dar a conocer la mirada de la ciudadanía de Ñuble.

“La Universidad no puede estar ausente de abordar estos temas. Hemos podido generar una sinergia muy interesante con la UdeC y la UCSC en la región de Ñuble, y hemos visto que es necesario hacer esfuerzos en conjunto para poner estos temas en discusión. Las Universidades tienen que ser el faro que la sociedad espera, y eso se construye a partir de generar instancias y espacios de análisis, discusión y reflexión”, enfatizó la Dra. Castro Rubilar.

A modo de contextualización, el cabildo contempló la participación de la académica del Departamento de Ciencias Sociales de la UBB, Vivianne Hasse Riquelme, quien trató sobre “Introducción a la temática de Género”, y del académico del Departamento de Derecho Laboral de la UdeC, Diego Rosas Bertin, quien expuso sobre “Derecho a la Salud”.

La académica Vivianne Hasse, explicó que el feminismo, como categoría de análisis, pone énfasis en la diferencia en la relación de poder que se da entre hombres y mujeres, y fundamentalmente se cuestiona respecto del porqué se da esa relación, que es histórica, y cómo esa relación permea a las personas en la vida cotidiana. Por eso, resulta vital incorporar el género en las perspectivas pedagógicas.

“Hay diferencias de género asociadas a una cultura machista, otra categoría que hay que analizar, en la que el macho, el hombre, piensa -no todos los hombres- que las mujeres y los hombres no tenemos las mismas capacidades, competencias y habilidades, o incluso, no tenemos la misma cognición. Por lo tanto, si incorporáramos contenidos desde muy pequeños, desde el jardín infantil hasta la universidad, tendríamos una sociedad construida en relaciones de mayor igualdad, porque finalmente lo que queremos como sociedad es construir relaciones de igualdad, de respeto, de aceptación, donde da igual si una persona es homosexual, transexual o heterosexual, porque lo que importa es su comportamiento social. Por eso es importante que conozcamos esos contenidos y los traduzcamos en la vida cotidiana”, advirtió.

En tanto, el encargado de la Oficina de Apoyo Ciudadano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Campus Chillán de la UdeC, académico Alfonso Henríquez Ramírez, expresó que la Universidad busca entregar información validada a la ciudadanía en el marco del contexto social. “El académico Diego Rosas Bertin se refirió a algunos de los problemas del sistema de salud, que se vinculan con el diseño legal y con el diseño existente en nuestra carta fundamental en lo referido al derecho a la salud. Básicamente, en la Constitución se protege la libertad de elegir el plan de salud (Fonasa o Isapre). Muchos de los problemas que hoy vemos en este ámbito tienen que ver con este diseño”, sostuvo.

La directora de Vinculación y Monitoreo de la UCSC, Romanette Aguilera García, destacó que las universidades buscan relevar la voz de las regiones en el proceso que llevaría a Chile a generar una nueva Constitución. “Es una reflexión compartida y queremos que sea un aporte para las autoridades de nuestras universidades, así como para nuestras autoridades regionales”, reseñó.



